LA SECRETARIA GENERAL

HACE CONSTAR:

Que, revisada la planta de empleos de la Administración central del Municipio de Sogamoso, se constató que no existe personal disponible **PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA PRESTACIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES BENEFICIARIAS DEL PROGRAMA ADULTO MAYOR CENTRO VIDA DEL MUNICIPIO DE SOGAMOSO.**

La presente se expide a solicitud de la Oficina de Contratación para justificar la contratación del servicio y se firma a los veintiún (21) días del mes de enero de 2025.

JENNIFER PAOLA SANCHEZ BENITEZ

Elaboro: Martha Lucy B, Secretaria